



IMPLICACIONES DE LAS POLÍTICAS DE DEFENSA: UNA VISIÓN ECONÓMICA PARA PERIODOS DE CRISIS

IMPLICATIONS OF DEFENSE POLICIES: AN ECONOMIC VISION FOR CRISIS PERIODS

RECIBIDO: 14 / 09 / 2020

APROBADO: 15/11/2020



Mirlis Reyes Salarichs, Ph.D

La autora es doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Macerata, en Italia y profesora de Economía Política en el Colegio Interamericano de Defensa, Washington DC. Ha servido como consultante para organizaciones sin fines de lucro en el área de Washington DC. Autora de varias publicaciones, así como ponente en diversos congresos y eventos internacionales. mirlis.reyes@aidc.edu



RESUMEN

En un contexto de crisis económica post-pandemia resulta útil estudiar las Políticas de Defensa desde el prisma de la economía política. Este artículo tiene como propósito reflexionar sobre la capacidad de los Estados para responder a las amenazas de un escenario en constante cambio. Para ello se analizará la brecha entre la defensa posible y la deseable, y se harán algunas recomendaciones para disminuirla, no obstante, las limitaciones económicas.

Palabras clave

Política de defensa, presupuesto, ciberseguridad, innovación.

ABSTRACT

In a context of post-pandemic economic crisis, it is useful to study Defense Policies from the prism of political economy. This article aims to reflect on the capacity of States to respond to the threats of a constantly changing scenario. To do this, the gap between possible and desirable defense will be analyzed, and some recommendations will be made to reduce it, despite economic limitations.

Keywords

Defense policy, budget, cybersecurity, innovation



“Es fundamental aprender a mirar, aprender a escuchar, a mirar las cifras, no solamente las positivas sino las otras, las que evidencian los déficits, las dificultades, las privaciones, las que muestran la falta de regulaciones o del mal ejercicio de las instituciones públicas y privadas”

(Rojas, 2020:161)

INTRODUCCIÓN

¿Qué es lo que determina que un país destine recursos a un sector público más que a otro? Desde la economía política la respuesta a esta pregunta no es única ni exacta, pues depende de varios factores. Los ciclos económicos y políticos, la opinión pública, los compromisos internacionales y los intereses nacionales, las alianzas público-privada, el modelo de desarrollo económico, entre otras, son algunas de las variables que influyen en las decisiones de los gobiernos sobre cómo distribuir los esfuerzos fiscales de un país. Sin embargo, en algo sí coincidimos todos cuando intentamos responder a esta interrogante: no es un asunto meramente económico o político, sino que corresponde al campo en donde estas dos ramas de la ciencia se unen.

Aunque hoy parezca obvio analizar la toma de decisiones de los gobiernos desde el enfoque de economía política, esto no siempre fue así. A inicios del siglo XX, impulsados por la estela del economista británico Alfred Marshall, la economía se instituyó como una ciencia independiente de la política. Tuvieron que acontecer varias crisis económicas en un contexto de Guerra Fría, para retomar la concepción de los filósofos europeos de los siglos XVIII y XIX para quienes la política estaba intrínsecamente rela-

cionada con la economía (Frieden, 2020). En la actualidad, y particularmente en un escenario de crisis, resulta más importante aún analizar el accionar de los Estados desde la economía política.

Este artículo, específicamente, se referirá a las implicaciones de las políticas de defensa desde la visión de economía política en un contexto de post-pandemia. Para ello se reflexionará sobre el proceso de diseño de la política de defensa de un país según los actores que involucra, así como su impacto en los presupuestos destinados al sector. Finalmente se analizará la capacidad (posible y deseable) que deberían tener los órganos de defensa de un país para adaptarse a los distintos, y siempre cambiantes, escenarios.

LA DEFENSA POSIBLE Y LA DESEABLE

La política de defensa contribuye al Poder Nacional de un país. Se determina a partir de los valores, intereses y objetivos nacionales, tomando en cuenta los medios disponibles para responder a las amenazas provenientes tanto del escenario interno como externo. En este sentido, los medios o recursos disponibles juegan un rol importante al limitar las capacidades de la defensa. Es así como nos encontramos con una defensa posible que difiere, en mayor o menor medida según el contexto, de la defensa deseable. Para Pereyra (2013) la diferencia entre la defensa posible y la deseable produce un riesgo que en primera instancia parecería que recae en la defensa nacional y sus instituciones al tener que priorizar sus misiones y objetivos en función de los medios, sin embargo, quien debe asumir el verdadero riesgo es el político, al no contar con las capacidades óptimas de respuesta a las amenazas existentes.



En sociedades democráticas, este riesgo de la brecha entre lo posible y deseable en el ámbito de defensa, es resultado de un proceso participativo y de diálogo entre muchos actores. En el diseño de la política de defensa interactúan tanto instituciones de gobierno como no gubernamentales, específicamente: Poder Judicial, Poder Legislativo, partidos políticos, gabinete de gobierno, empleados de administración pública, Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Cancillería, instituciones académicas, y sociedad civil. Esta variedad de actores, con diferentes perspectivas, intereses, conocimientos y aspiraciones, pudiera provocar una mayor brecha entre la defensa posible y deseable como resultado de un complejo proceso de negociación.

La multiplicidad de actores podría representar también un desafío para las relaciones cívico-militares. Analizando solamente la instrucción en temas de seguridad nacional de los actores involucrados en la definición de las Políticas de Defensa, se encuentran algunas deficiencias. Por ejemplo, los Ministerios de Defensa necesitan de personal civil profesional, con formación específica en el área. En América Latina han sido pocos los cursos de capacitación para funcionarios en defensa (Llenderozas, 2007). Esto, unido a los pocos incentivos para la permanencia de estos profesionales en el sector, limita la consolidación de una cultura de defensa que fortalezca las relaciones cívico-militares.

Las interacciones entre los actores involucrados en la elaboración de la política de defensa, acrecientan además los problemas de agencia, referidas a las inconsistencias entre los objetivos, preferencias y motivaciones del agente y el principal (Hallerberg et al., 2010; Marcel et al., 2014). Podemos considerar los problemas de agencia en dos sen-

tidos: uno entre los empleados de administración pública (agente) y las Fuerzas Armadas (FF. AA. - principal), y otro entre los funcionarios públicos (agente) y la ciudadanía (principal). Es decir, existe dificultad para alinear el comportamiento de los agentes que desempeñan funciones ejecutivas, con las necesidades y prioridades de las FF. AA.; pero también respecto a las preferencias de la población en general. Una manera de minimizar este problema es mantener un eficaz y productivo canal de comunicación entre los líderes civiles del Ministerio de Defensa y los líderes militares de las FF. AA., así como una transparente rendición de cuenta entre los funcionarios públicos y la población.

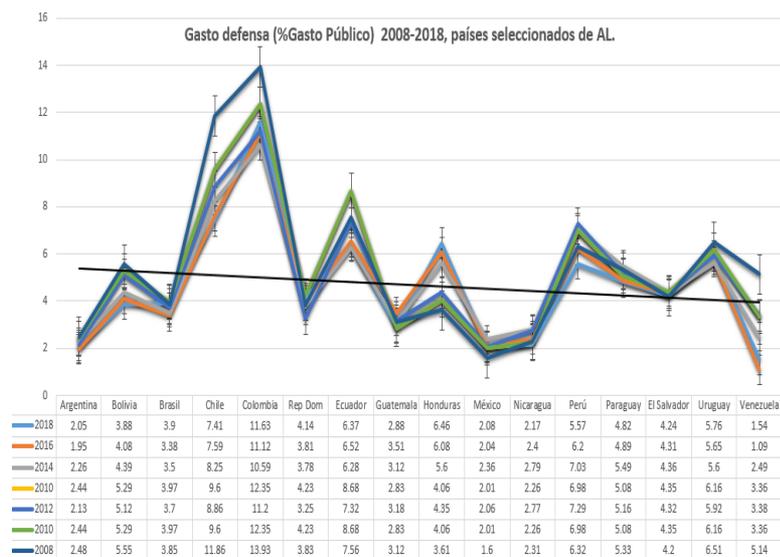
Lo que no se mide no existe. Esta es una frase muy popular entre los economistas y en parte refleja el porqué es tan difícil concientizar sobre el riesgo que representa la brecha entre la defensa posible y la deseable. El dilema se hace aún mayor cuando pensamos en términos de costo de oportunidad, y debemos elegir entre más defensa o mejores servicios de salud o de educación. Lo cierto es que en el diseño de políticas públicas, se priorizan las necesidades “urgentes” de la ciudadanía y las que dan un mayor rédito político. Consecuentemente, la defensa no es uno de los bienes públicos más privilegiados.

ES MENOS UNA CUESTIÓN DE
CUÁNTO INVERTIMOS Y MÁS DE
EN DÓNDE LO HACEMOS.

En la agenda pública de muchos gobiernos latinoamericanos, la defensa no ha sido prioridad desde prácticamente el fin de la Guerra Fría, y esto se refleja en los presupues-



tos. En el siguiente gráfico se muestra la proporción del gasto en defensa, respecto al total de gasto público en varios países de la región en un periodo de 10 años.

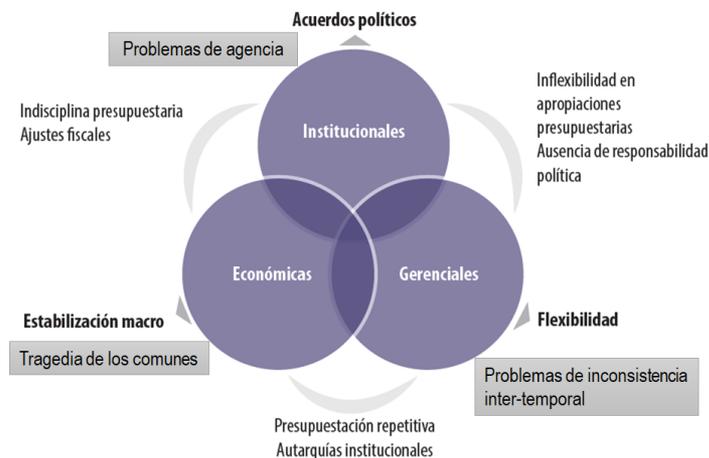


Fuente: Elaborado a partir de datosmacro.com

Los porcentajes reflejan que, por lo general en los países seleccionados, el gasto de defensa representa menos del 8% del total de gastos públicos, con la excepción de Chile y Colombia. También en la mayoría se observa una tendencia a la baja de este indicador según van pasando los años, lo cual demuestra la preferencia por otros sectores públicos.

Esta limitación de recursos impacta en las funciones del presupuesto potenciando algunas fallas de Estado en la gestión presupuestaria, como, por ejemplo: los problemas de agencia, de inconsistencia inter-temporal y de fondo común.

PROBLEMAS ASOCIADOS A LAS FUNCIONES DEL PRESUPUESTO



Fuente: Adaptación del gráfico “Funciones del presupuesto y sus conflictos” en Presupuestos para el desarrollo en América Latina, (Marcel et al., 2014).

El presupuesto es clave para ejecutar la política de defensa de un país, y este a su vez, cumple con tres funciones básicas. Primeramente, constituye el marco legal a partir del cual se fiscalizan los recursos públicos puestos a disposición de la defensa. En este sentido, es en dónde afloran los problemas de agencia, anteriormente explicados, ya que mientras menos recursos disponibles, más difícil resulta alinear los objetivos y preferencias de todas las partes involucradas. Segundo, el presupuesto establece los límites financieros para la gestión. Es innegable que una estabilidad de fondos presupuestarios facilitaría una buena gestión en el sector defensa, sin embargo, la realidad en la región ha sido otra. Por lo general los políticos se ven tentados a comprometerse con servicios públicos cuyos beneficios se perciben en el corto plazo y los costos a largo plazo (Marcel et al., 2014).



Esto explicaría algunos de los proyectos de defensa que han debido abandonarse una vez iniciados por falta de financiamiento (problemas de inconsistencia inter-temporal). Finalmente, el presupuesto además de ser un instrumento de política fiscal, también refleja la asignación de recursos entre los diferentes bienes públicos. La tragedia de los comunes hace que se exageren las demandas de forma individual de los actores en la pugna por obtener mayores presupuestos, al punto de ser superior a la demanda en su conjunto y sobrepasar ampliamente la disponibilidad de los fondos fiscales.

Ya hemos visto que los presupuestos de defensa tienden a la baja, que la defensa no es una prioridad y que la limitación de recursos potencia fallas de Estado en la gestión presupuestaria. Este panorama difícilmente cambie en el contexto actual de crisis económica mundial por la pandemia. ¿Qué se puede hacer entonces para disminuir el riesgo causado por la diferencia entre la defensa posible y la deseable? La respuesta es simple: un cambio de enfoque. Es menos una cuestión de cuánto invertimos y más en dónde lo hacemos.

Tabla: Distribución del presupuesto entre personal e inversión (%).

Personal e inversión (en %)												
PAÍS	2006		2008		2010		2012		2014		2016	
	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I
Argentina	77,1	2,4	78,7	3,1	75,4	3,1	76,4	3,9	78,4	2,3	80,8	2,4
Bolivia	69,9	3,8	62,1	5,2	62,2	5,8	63,6	3,7	63,0	5,0	66,1	3,0
Brasil	74,8	6,3	70,3	10,9	71,6	14,0	70,0	14,0	67,6	12,6	74,7	9,4
Chile	55,3	25,8	50,5	31,6	58,4	24,0	59,6	21,9	60,4	19,7	67,1	11,7
Colombia	48,9	12,7	43,9	25,5	48,8	14,0	49,3	11,3	49,8	11,9	56,2	5,5
Ecuador	73,0	5,3	78,6	1,8	74,4	15,3	81,4	7,2	75,9	8,7	83,7	6,7
El Salvador	75,0	7,7	72,6	7,4	72,6	3,0	75,0	2,4	77,2	1,5	79,4	1,5
Guatemala	51,9	11,6	55,8	2,3	61,6	1,4	62,7	4,8	56,3	13,2	67,1	7,9
Honduras	72,1	0,7	71,5	4,9	77,0	0,6	84,1	1,6	69,6	3,1	67,0	2,6
México	79,5	0,8	78,7	3,0	75,2	5,3	74,3	4,8	70,9	9,8	65,7	14,2
Nicaragua	58,7	3,4	57,7	2,6	62,6	2,4	44,6	25,3	42,2	22,6	65,4	4,6
Paraguay	84,8	3,7	84,0	5,7	81,8	7,1	69,7	18,3	82,3	7,4	83,9	5,6
Perú	51,5	3,3	47,6	7,9	48,5	14,9	48,4	24,9	51,8	23,3	56,3	24,5
República Dominicana	76,0	3,8	73,7	8,7	80,7	4,6	78,7	1,6	80,0	1,2	79,5	1,5
Uruguay	73,6	5,1	73,8	5,4	79,7	5,8	80,0	3,3	81,0	3,1	85,9	1,7
Venezuela	75,2	13,3	76,7	2,3	82,5	1,6	48,6	40,9	49,4	34,3	69,1	4,3

Fuente: (Donadio & Kussrow, 2016)

Los datos de la tabla 1 son lo suficientemente ilustrativos. La mayor parte de los presupuestos de defensa de la región se concentran en las remuneraciones y pensiones del personal. Una pequeña parte se considera inversión, que para los efectos del reporte de RESDAL se incluyen tanto las adquisiciones y reparaciones de equipos, máquinas y sistemas de defensa y seguridad, como investigación, estudio

y construcciones de instalaciones (Donadio & Kussrow, 2016).

Soy del criterio que invertir en capital humano es esencial para el desarrollo de la innovación e industria militar, y también considero que la región tiene una deuda pendiente respecto al redimensionamiento y actualización de sus FF. AA. Los presupuestos seguirán siendo escasos, por lo



que no podremos hacer mucho sobre el cuánto, pero sí sobre el dónde. Es decir, ¿en dónde invertir: en más innovación y tecnología o en más personal? ¿Cómo incentivar al sector civil para que innove en tecnología militar? ¿Cómo estrechar los vínculos entre las universidades y centros de investigación civiles y militares para generar proyectos de impacto en el área de defensa? Es necesario desarrollar una cultura de defensa más inclusiva y con eso nos estaremos preparando mejor para enfrentar las amenazas de estos nuevos tiempos.

INERCIAS ANTE ESCENARIOS CAMBIANTES

El COVID-19 puso en evidencia la falta de recursos puestos en salud e investigación en la región. Esto era un reclamo no sólo del personal médico y científico del sector, sino también de varios analistas y políticos. Sin embargo, tuvo que venir la pandemia y los sistemas de salud colapsar para que se prestara mayor atención a este servicio público. Desde una perspectiva comparativa, ¿qué lecciones aprendidas nos deja la pandemia para el sector defensa?

Política Pública de Salud	Política de Defensa
Se demanda mayores presupuestos para la innovación	Se demanda mayores presupuestos para la innovación
Expertos advierten la necesidad de prepararse para enfrentar una amenaza sanitaria mundial	Expertos advierten la necesidad de prepararse para enfrentar la nueva amenaza en ciberseguridad
Antecedentes: Crisis de Ébola, SARS, etc.	Antecedentes: Cambridge Analytica, ataques cibernéticos a laboratorios con avances en la vacuna para COVID-19.
Pandemia COVID-19 puso en evidencia la falta de atención y de inversión de décadas anteriores	¿La región está poniendo atención a esta amenaza? ¿Nuestra infraestructura crítica está protegida?
 Sistemas de Salud colapsados	

Fuente: Elaboración propia.

¿Tendremos que esperar a un conflicto de magnitud global que haga colapsar el sistema nacional de ciberseguridad para darnos cuenta de la necesidad de invertir, por ejemplo, en la protección de infraestructura crítica? ¿Qué se está haciendo en la región para crear anticuerpos de ciberdefensa? Existen algunos datos interesantes:

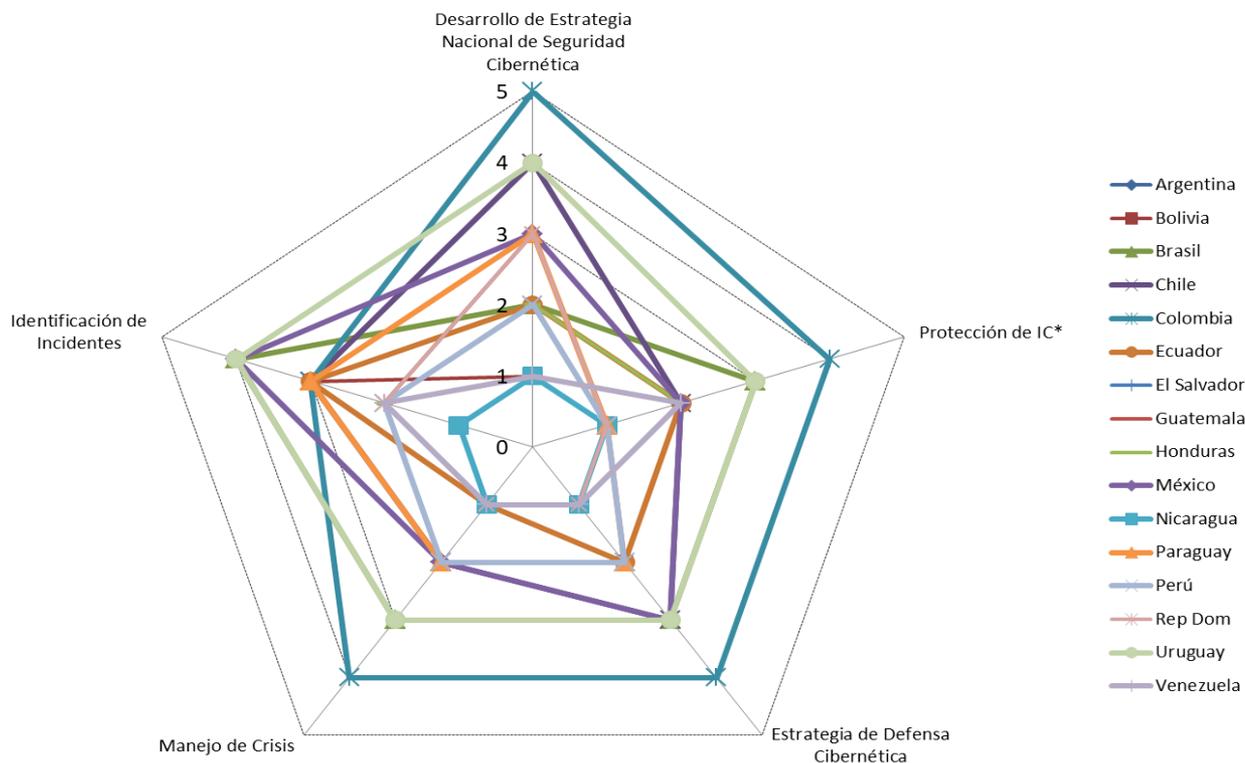
- 26 países no tienen un programa nacional de ciberseguridad
- 18 países no tienen identificadas aún sus estructuras críticas

- 22 países no poseen una estrategia de ciberseguridad (Pereyra, 2020)

Además, en el modelo de madurez de la capacidad de ciberseguridad diseñado por el BID y la OEA, se exponen algunos indicadores relevantes respecto a la política y estrategia de ciberseguridad por países (Porrúa & Contreras, 2020). Para la comparación se seleccionaron sólo 5 indicadores por considerarlos de mayor impacto según el tema de este artículo, los cuales se muestran en el gráfico siguiente.



Gráfico: Madurez en el diseño de la política y estrategia de ciberseguridad según 5 indicadores



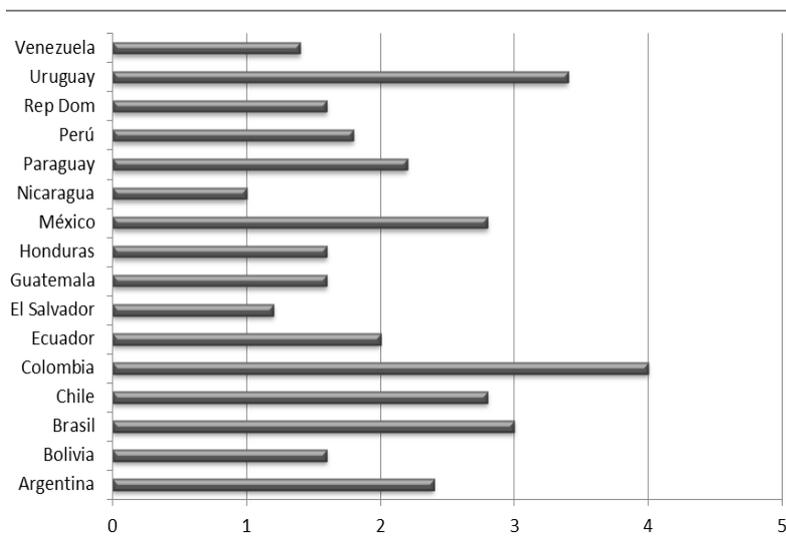
Fuente: Elaborado a partir de los datos del modelo de madurez de la capacidad de ciberseguridad del BID y OEA (Porrúa & Contreras, 2020)

Colombia, Uruguay y Chile son los mejores evaluados en el desarrollo de la estrategia nacional de seguridad cibernética, siendo Colombia el país con un avance más homogéneo respecto a los 5 indicadores seleccionados. Entre los casos más críticos se ubican Nicaragua, El Salvador y Venezuela, quienes tienen aún mucho que desarrollar en materia de política de ciberseguridad. Respecto a la gestión de riesgos y respuesta para la protección de infraes-

tructura crítica, 13 de los 16 países considerados presentan un insignificante o mínimo estado de madurez. Esto es evidenciado en el siguiente gráfico en donde se representa el promedio de los 5 indicadores por países.

Gráfico: Comparación entre países del status de madurez en el diseño de la política y estrategia de ciberseguridad según 5 indicadores.





Indicadores:

- 1) Desarrollo de Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética
- 2) Gestión de Riesgos y Respuesta en la Protección de la Infraestructura Crítica
- 3) Estrategia de Defensa Cibernética
- 4) Manejo de Crisis
- 5) Identificación de Incidentes

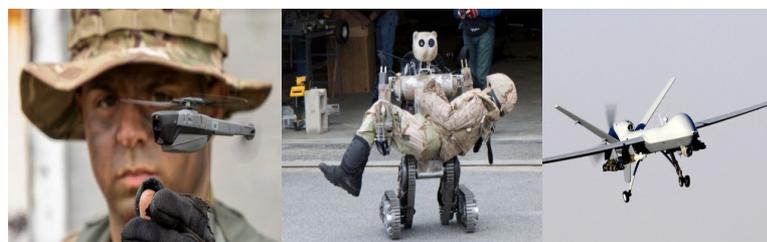
Escala del 1 al 5

Fuente: Elaborado a partir de los datos del modelo de madurez de la capacidad de ciberseguridad del BID y OEA (Porrúa & Contreras, 2020).

¿Por qué la región ha avanzado tan poco a nivel político-estratégico en materia de ciberseguridad? ¿Acaso el escenario actual no lo exige? Una rápida mirada al contexto

actual nos sugiere varios problemas, desafíos y amenazas: cambio climático, confrontaciones geopolíticas, nueva pandemia, crisis política e institucional, aumento de la violencia y el crimen organizado transnacional, desempleo tecnológico producto de la 4ta Revolución industrial, crisis económicas, etc. El diapasón es amplio, pero quisiera enfocarme solamente en 2 cuestiones: el impacto de la revolución industrial en el área militar y la crisis económica mundial.

A veces una imagen dice más que mil palabras.



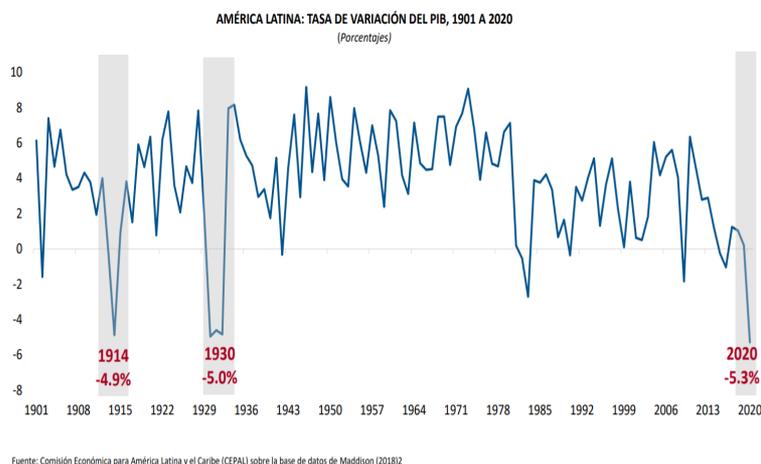
Fuente: imágenes extraídas de varios sitios de internet (zdnet.com / army.mil / army-technology.com)

Tecnologías como las que se muestran en las fotos serán cada vez más comunes entre las operaciones de las FF. AA. y demuestran el impacto de la 4ta Revolución Industrial en el campo de la defensa. La irrupción de la inteligencia artificial unida a la robótica avanzada y sistemas ciberfísicos, están provocando la reestructuración en los mercados laborales, particularmente en sectores de uso intensivo de mano de obra que tendrán que adaptarse al influjo de la automatización. El excedente de la fuerza laboral resultante es lo que se conoce en economía como desempleados tecnológicos. Estos deberán recapitarse para re-entrar al mercado de trabajo cumpliendo con los nuevos requerimientos impuestos por la demanda. Los Estados latinoamericanos deberían estarse preocupando por facilitar el

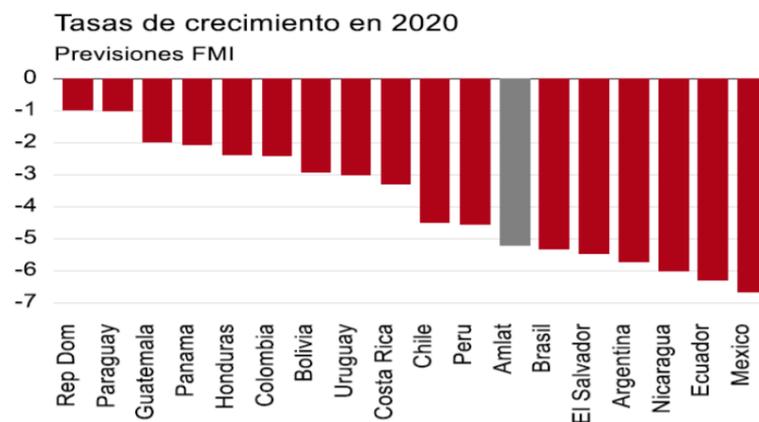


cambio y educar a sus ciudadanos para los nuevos retos que tendrán con la nueva economía.

Las políticas públicas, incluyendo la política de defensa, deberían ser más proactivas ante el uso y los desafíos que generan las innovaciones de la industria 4.0. Si bien el empleo de estas tecnologías es esencial para el desarrollo económico de los países, también significa tener que lidiar con nuevas vulnerabilidades en el campo de la seguridad cibernética. No es casual el creciente aumento de la piratería comercial y digital, así como del espionaje tecnológico en los últimos años. Sin embargo, ¿tendría sentido preocuparse por esto en un escenario de crisis post-pandémica?



En el gráfico anterior, extraído de la presentación que hiciera la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en abril de este año (Bárcena, 2020), se observa que una contracción del PIB como la que se estima en el post-Covid-19 solo es comparable con la acontecida durante la gran depresión del 29 al 33 de hace ya casi un siglo. Específicamente a nivel de país, el escenario se describe de la siguiente manera.



Fuente: (Quenan, 2020)

Los países más afectados muy probablemente serán Brasil, El Salvador, Argentina, Nicaragua, Ecuador y México. Estos seis países se ubican por debajo del promedio de (de)-crecimiento de la región, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

El contexto actual exige un cambio de paradigma. Se debe repensar la priorización que se le da a algunas áreas y la desatención que sufren otras. La crisis económica limitará aún más los presupuestos destinados a defensa, y esto obligará a pensar fuera del molde, es decir, a buscar alternativas para el financiamiento de proyectos de impacto, como por ejemplo en el área de ciberseguridad. Es aquí que resulta relevante el fomento de una cultura de defensa más inclusiva en donde no sólo los militares y diplomáticos aporten esfuerzos al enfrentamiento de las amenazas, sino también los empresarios, las universidades, los científicos y técnicos civiles. Lograr que la defensa posible se acerque a la deseable debería ser del interés de todos los sectores del país. Hay que romper la inercia de los modelos asociados al paradigma anterior, marcado por la Guerra



Fría. Hoy el talón de Aquiles de la Política de Defensa puede estar a la distancia de un clic.

CONCLUSIONES

¿Cómo estrechar la brecha entre la defensa deseable y la posible para responder mejor a los nuevos escenarios? Sería necesario:

- Establecer vínculos con instituciones académicas y de investigación, no militares, que puedan aportar a la defensa del país.
- Una estrategia comunicativa efectiva para atraer el interés de otras instituciones y actores para que contribuyan al sector.

- Dedicar mayores presupuestos a inversiones, pues no sólo se estaría invirtiendo en defensa, sino también en el desarrollo económico a través de la innovación.

Finalmente, debemos cambiar el paradigma con el que analizamos las políticas de defensa. Prestar más atención a los indicadores que demuestran grandes y sostenidas vulnerabilidades para que en caso de crisis, no hagan colapsar a todo el sistema. Generar una cultura de defensa más inclusiva en donde múltiples actores tengan la capacidad de no sólo diseñar la política de defensa, sino también contribuir a este bien público a través de la innovación y la tecnología.

REFERENCIAS

Bárcena, A. (2020, abril 21). *América Latina y el Caribe: Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar en la reactivación*. Informe Especial de CEPAL, Washington D.C. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/200421_ultima_version_2004120_covid-19_reporte_2.pdf

Donadio, M., & Kussrow, S. (2016). *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe*. RESDAL. Recuperado de <https://www.resdal.org/atlas-2016.html>

Frieden, J. (2020). La economía política de la política económica. *Políticas, política y pandemia*, 57(2). Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/06/pdf/fd0620s.pdf>

Hallerberg, M., Scartascini, C., & Stein, E. (Eds.). (2010). *¿Quiénes deciden el presupuesto? La Economía Política del proceso presupuestario en América Latina*. (BID&Mayol Ediciones). Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFQui%C3%A9nes-deciden-el-presupuesto-La-econom%C3%A9Da-pol%C3%ADtica-del-proceso-presupuestario-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

Llenderozas, E. (2007). Metodología para el análisis de los ministerios de defensa. *En Metodología para el análisis de los ministerios de defensa*. RESDAL. Recuperado de <http://www.resdal.org/ministerios/metodologia-ministerios-resdal.pdf>



Marcel, M., Guzmán, M., & Sanginés, M. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*. (IDB). Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

Pereyra Bordón, R. (2013, marzo). *Bases institucionales de las políticas de defensa*. Curso de Políticas de Defensa en el CID, Washington D.C.

Pereyra Bordón, R. (2020, julio 1). *Las Fuerzas Armadas del hemisferio en el marco del COVID-19*. Ciclos de conferencias de la Escuela Superior de Guerra Naval de Perú, Webinar.

Porrúa, M. & Contreras, B. (2020). *Ciberseguridad. Riesgos, avances y el camino a seguir en América latina*

y el Caribe. (Reporte Ciberseguridad 2020, p. 204). BID / OEA. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Reporte-Ciberseguridad-2020-riesgos-avances-y-el-camino-a-seguir-en-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Quenan, C. (2020, mayo). Pandemia y crisis económica global: Impacto en las economías de las Américas. *Virtual OCONUS Field Study*. Recuperado de <http://publications.iadc.edu/proceedings/virtual-field-study-oconus/>

Rojas-Aravena, F. (2020). Crisis democráticas en América Latina en un contexto de crisis globales. *En Riesgos globales y multilateralismo: El impacto de la COVID-19*. (CEIPAZ, pp. 145-165). Recuperado de <https://ceipaz.org/anuario/anuario-2020/>

